

ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Apertura de proposiciones en licitación para la adjudicación de siete autorizaciones o licencias de instalación de puestos de venta ambulante en el mercadillo semanal de los jueves, de Calahorra

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del expediente de licitación ordinario y procedimiento abierto, para la adjudicación de siete autorizaciones o licencias de instalación de puestos de venta ambulante en el mercadillo semanal de los jueves, de Calahorra, reunida en sesión de fecha 24 de mayo de 2012, a partir de las 9,00 horas, tras estudiar los datos que constan en la documentación técnica presentada y de acuerdo con los criterios de adjudicación que constan en la cláusula 2ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, efectuó la siguiente asignación de puntos:

DOS PUESTOS DE ALIMENTOS EN PLAZA DEL RASO

	Memoria 25%	Antigüedad 10%	Renta 10%	Desempleo 5%	Total
José Ignacio Peña Jiménez	5	0	5	0	10
Javier Gonzalez Herreros	16	8	3	0	27
Tania Marzo Buzarra	6	4	5	0	15
Luis Rodríguez Martínez	0	0	0	0	0

UN PUESTO DE FLORES EN INCIO DE CALLE CAVAS

	Memoria 25%	Antigüedad 10%	Renta 10%	Desempleo 5%	Total
DESIERTO					

CUATRO PUESTOS DE VENTA GENERAL EN FINAL DE CALLE CAVAS

	Memoria 25%	Antigüedad 10%	Renta 10%	Desempleo 5%	Total
Pascual Gabarri Jiménez	0	0	0	0	0
Abdelghani Benjaafar	0	0	5	0	5
El Aid El Mansouri	0	0	5	0	5
Vicente Suarez Montaña	0	10	5	0	15
Mohamed Moundir	0	7	4	0	11
Pedro Guillermo Meincke Requette	0	1	5	0	6
Valentín Morón Teruel	16	0	2	0	18
Mohamed Zarouali	0	0	0	0	0
Roberto Alejandro Marrone Leiva	10	10	5	0	25
Miguel Angel Ladín Benito	0	10	2	0	12
Estela Mendoza Jiménez	5	0	5	0	10
Nuria Gabarri Gabarri	15	0	5	0	20
Alberto Gabarre Jiménez	0	0	5	0	5
Jilali Moundir	0	7	5	0	12
Omar Bahraoui,	0	0	0	0	0
Julia Casilda Mendoza Mendoza	0	0	0	0	0
Salah Zarouali	0	0	0	0	0
Mustapha Zaroual Eshafra	4	0	5	0	9

Efectuando propuesta de adjudicación de las referidas licencias objeto de la presente licitación a favor de los siguientes proponentes:

1. Puesto de venta de alimentos en plaza del Raso: a favor de la proposición nº 21, presentada por D. JAVIER GONZÁLEZ HERREROS, en su propio nombre, por ser el más favorable a los intereses de la Corporación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, y habiendo acreditado que reunía los requisitos para la obtención de la licencia.

2. Puesto de venta de alimentos en plaza del Raso: a favor de la proposición nº 23, presentada por D^a. TANIA MARZO BUZARRA, en su propio nombre, por ser el más favorables a los intereses de la Corporación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, y habiendo acreditado que reunía los requisitos para la obtención de la licencia.
3. Puesto de venta de flores en inicio de calle Cavas: desierto.
4. Puesto de venta en general en final de calla Cavas: a favor de la proposición nº 11, presentada por D. ROBERTO ALEJANDRO MARRONE LEIVA, en su propio nombre, por ser el más favorables a los intereses de la Corporación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, y habiendo acreditado que reunía los requisitos para la obtención de la licencia.
5. Puesto de venta en general en final de calla Cavas: a favor de la proposición nº 9, presentada por D. VALENTÍN MORÓN TERUEL, en su propio nombre, por ser el más favorables a los intereses de la Corporación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, y habiendo acreditado que reunía los requisitos para la obtención de la licencia.
6. Puesto de venta en general en final de calla Cavas: a favor de la proposición nº 14, presentada por D^a. NURIA GABARRI GABARRI, en su propio nombre, por ser el más favorables a los intereses de la Corporación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, y habiendo acreditado que reunía los requisitos para la obtención de la licencia.
7. Puesto de venta en general en final de calla Cavas: a favor de la proposición nº 6, presentada por D. VICENTE SUÁREZ MONTAÑA, en su propio nombre, por ser el más favorables a los intereses de la Corporación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, y habiendo acreditado que reunía los requisitos para la obtención de la licencia.